



Documento de Pliegos

Número de Expediente **2024 CONT-00040**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 17-10-2024 a las 09:56 horas.



Suministro alquiler de 13 carrozas para la cabalgata de Reyes 2024

Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ Directiva de aplicación N/A

→ Valor estimado del contrato 34.450 EUR.

→ Importe 41.684,5 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 34.450 EUR.

→ Plazo de Ejecución

→ Del 05/01/2024 durante 1 Día(s)

→ Clasificación CPV

→ 34223000 - Remolques y semirremolques.

→ [Pliego Prescripciones Técnicas](#)

→ [Pliego Cláusulas Administrativas](#)

→ Tipo de Contrato Suministros

→ Subtipo Alquiler

→ Contrato Mixto Si

Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto

→ Tramitación Ordinaria

→ Presentación de la oferta Electrónica

→ Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP) : No

→ Sistema de Contratación No aplica

→ Características del procedimiento Procedimiento abierto, sin división en lotes, tramitación ordinaria y anticipada del gasto y con varios criterios de adjudicación.

→ Detalle de la Licitación:

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=cND7PEfdBU1xseVhcqrkhw%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ **Alcaldía del Ayuntamiento de Alhaurín de la Torre**

→ Tipo de Administración Autoridad local

→ Actividad Principal 1 - Servicios públicos generales

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Perfil del Contratante

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=za5R1dMaKdYQK2TEf_XGy%2BA%3D%3D

Dirección Postal

→ Plaza Alcalde Antonio Vega González s/n.

→ (29130) Alhaurín de la Torre España

→ ES617

Contacto

→ Teléfono 607193541

→ Correo Electrónico contratacion@alhaurindelatorre.es

Proveedor de Pliegos

Proveedor de Información adicional

→ Alcaldía del Ayuntamiento de Alhaurín de la Torre

Dirección Postal

→ Alcalde Antonio Vega González, s/n
→ (29130) Alhaurín de la Torre España

Recepción de Ofertas

→ Alcaldía del Ayuntamiento de Alhaurín de la Torre

Dirección Postal

→ Alcalde Antonio Vega González, s/n
→ (29130) Alhaurín de la Torre España

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 04/11/2024 a las 23:59

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

→ Alcaldía del Ayuntamiento de Alhaurín de la Torre

Dirección Postal

→ Alcalde Antonio Vega González, s/n
→ (29130) Alhaurín de la Torre España

Objeto del Contrato: Suministro alquiler de 13 carrozas para la cabalgata de Reyes 2024

→ Descripción del procedimiento

Suministro en régimen de arrendamiento de 13 carrozas y servicios de transporte, montaje y desmontaje de aquellas, para la Cabalgata de Reyes, a celebrar el 5 de Enero de 2025.

→ Valor estimado del contrato 34.450 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 41.684,5 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 34.450 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 34223000 - Remolques y semirremolques.

→ Plazo de Ejecución

→ Del 05/01/2024 durante 1 Día(s)

→ Lugar de ejecución

→ Subentidad Nacional Málaga

→ Código de Subentidad Territorial ES617

Dirección Postal

→ España

Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : No

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Se utilizará el pago electrónico : Sí

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Consideraciones de tipo social - Se garantizará la seguridad y la protección de la salud en el lugar de trabajo.

Condiciones de Licitación

→ Se utilizará el pago electrónico

Requisitos de participación de los licitadores

Condiciones de admisión

→ Capacidad de obrar - CUMPLIMENTAR ANEXO I

→ Preferencia para empresas con personas con discapacidad - CUMPLIMENTAR ANEXO I

→ No prohibición para contratar - CUMPLIMENTAR ANEXO I

→ No estar incurso en incompatibilidades - CUMPLIMENTAR ANEXO I

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

→ Trabajos realizados - Empresas que no tengan la consideración de nueva creación: Una relación de los principales suministros realizados de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato en el curso de como máximo, los tres últimos años, en la que se indique el importe, la fecha y el destinatario, público o privado de los mismos. Los suministros efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público; cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por éste o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario acompañado de los documentos obrantes en poder del mismo que acrediten la realización de la prestación; en su caso estos certificados serán comunicados directamente al órgano de contratación por la autoridad competente. Requisitos mínimos de solvencia: La empresa deberá acreditar que el suministro es de igual o similar naturaleza al que constituye el objeto del contrato, es decir, el suministro de

carrozas para algún evento lúdico/ de ocio. Empresas de nueva creación de menos de 5 años de antigüedad, deberán acreditar la solvencia técnica mediante la Indicación del personal técnico o unidades técnicas, integradas o no en la empresa, de los que se disponga para la ejecución del contrato, especialmente los encargados del control de calidad.

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

→ Cifra anual de negocio - Volumen anual de negocios referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos disponibles. Requisitos mínimos de solvencia: El volumen anual de negocios habrá de ser como mínimo, en al menos uno de los tres últimos ejercicios, la mitad del presupuesto de licitación. El volumen anual de negocios del licitador o candidato se acreditará por medio de sus cuentas anuales aprobadas y depositadas en el Registro Mercantil, si el empresario estuviera inscrito en dicho registro, y en caso contrario por las depositadas en el registro oficial en que deba estar inscrito. Los empresarios individuales no inscritos en el Registro Mercantil acreditarán su volumen anual de negocios mediante sus libros de inventarios y cuentas anuales legalizados por el Registro Mercantil. La acreditación podrá igualmente realizarse mediante un «certificado de importe neto de la cifra de negocios» expedido por la AEAT o con la aportación del resumen de la declaración del IVA presentada a Hacienda (modelo 390).

Preparación de oferta

→ Sobre A

→ Tipo de Oferta Documentación administrativa

Preparación de oferta

→ Sobre B

→ Tipo de Oferta Oferta técnica o evaluable mediante juicio de valor

Preparación de oferta

→ Sobre C

→ Tipo de Oferta Oferta económica o evaluable mediante fórmulas

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

→ Precio

→ Subtipo Criterio : Precio

→ Ponderación : 55

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 55

Criterios evaluables mediante un juicio de valor

→ Memoria Técnica

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 45

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 45

Presentación de recursos

Presentación de recursos

→ Ayuntamiento de Alhaurín de la Torre

→ Sitio Web <https://alhaurindelatorre.es/>

Dirección Postal

→ Plaza Alcalde Antonio Vega González s/n
→ (29130) Alhaurin de la torre España

→ Se aceptará factura electrónica

→ Programas de Financiación No hay financiación con fondos de la UE

Proceso de Licitación

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No